



INCORPORACIÓN PERSONAL RESIDENTE DE PRIMER AÑO 2024 HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN

Estimadas/os Residentes:

En nombre de la Dirección Gerencia, les damos la bienvenida a nuestro Centro, a la vez que les transmitimos nuestro agradecimiento por elegirnos para realizar su formación.

Para facilitar la incorporación al centro y aportar la documentación requerida para formalizar la relación contractual con el hospital, se ha habilitado la APP “FORMACIÓN SANIDAD MADRID” (Consultar “Documentación necesaria para la incorporación”).

Para tramitar el alta en la aplicación y con ello los trámites para la incorporación al hospital, es necesario que, **en las 24 horas posteriores a la adjudicación de la plaza en el Hospital General Universitario Gregorio Marañón**, realicen las siguientes gestiones:

Envío de correo electrónico, facilitando los datos de contacto.

1 Al objeto de remitir las instrucciones para gestionar el alta en la aplicación “FORMACIÓN SANIDAD MADRID”, por la que se realizará la tramitación telemática de incorporación, previamente deberán enviar los datos de contacto (Apellidos y Nombre, dirección de email personal y teléfono móvil de contacto). El envío deberá realizarse a la dirección de correo: residentesrrhh.hgugm@salud.madrid.org

2 Examen médico previo a la incorporación

A fin de llevar al cabo el reconocimiento médico según lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 589/2022, de 19 de julio, en el plazo previamente indicado, deberán ponerse en contacto con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales:

- Teléfono de contacto: 91 586 86 40 - 91 529 03 68
- E-mail: prevencionlaboral.hgugm@salud.madrid.org

PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR CON LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN

PABELLÓN ADMINISTRATIVO. 2ª PLANTA. PUERTA Nº 1

915866646 / 914265189 / 915868083 / 915868628

<http://www.madrid.org/hospitalgregoriomaranon/>